



**ACTA N° 305. Lugar, fecha y hora de inicio** En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a seis días del mes de febrero de 2019 siendo la hora 17:20, en su sede administrativa de calle 9 de Julio 541 abre su sesión trescientos cinco el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del **Dr. Antonio Daniel Estofán**. **Asistentes:** **Roque Cativa** (suplente por la mayoría parlamentaria); **Dr. Raúl Albarracín** (suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Luis Cossio** (titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Elena Grellet** (titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Sale** (suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Ivonne Heredia** (suplente por lo magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Marcelo Fajre** (titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (titular por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dra. Julieta Tejerizo** (suplente por los abogados matriculados del Centro Judicial Capital) y **Dr. Martín Tello** (suplente por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión n° 305 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente: 1)- A consideración acta sesión anterior. 2)- Obra edificio nueva sede CAM. 3)- Renovación de contrato de locación de obra Cuerpo de Taquígrafos. 4)- Concurso n° 173 (Juzgado de Documentos y Locaciones VIII Nominación del Centro Judicial Capital): a consideración pedido de prórroga extraordinaria para contestación de impugnaciones. 5)- Concurso n° 186 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo II Nominación del Centro Judicial Capital): solicitud de prórroga para presentación del dictamen. 6)- Concurso n° 187 (Juzgado Correccional en lo Penal II Nominación del Centro Judicial Capital): solicitud de prórroga para presentación del dictamen. 7)- Asuntos Varios. **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** **I.- A consideración acta de sesión anterior.** El Dr. Estofán puso a consideración de los consejeros el borrador de acta que había sido remitida vía correo

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

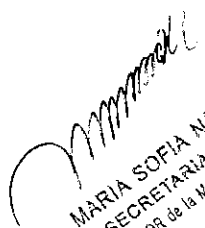
electrónico previamente. Sin formular observaciones el acta se aprueba. **II.- Obra edificio nueva sede CAM.** El Dr. Estofán tomando la palabra expresó que quería comentar sobre la obra, que a pesar de las lluvias se había podido submurar, despacito sobre la vereda, la parte peligrosa de los dos inmuebles laterales, que ya estaba submurado, sin problemas. Que en este momento la empresa estaba prácticamente parada, porque todavía no se había podido solucionar el tema de los pilotes. Que esta modificación ya se había aprobado pero que estaba en el Tribunal de Cuentas, que estaban pidiendo el dictamen jurídico. Que había una explicación técnica que tenía que hacer el ingeniero Ramos y que había que hacer una nueva imputación presupuestaria, que incluyera el adicional de los pilotes. El Dr. Fajre consultó si hasta que fuera aprobado eso no se podía hacer nada al respecto. El Presidente respondió que se estaba trabajando en eso y que probablemente mañana se realizarían las gestiones por lo que quedaba pendiente. Que por otra parte no tenían aprobado el proyecto, porque la escribanía que tenía que redactar la escritura de donación todavía no lo había hecho. Por secretaría se informó que hoy se había consultado y que mañana estaría lista para firmar. El Dr. Fajre consultó cuál era la escribanía, a lo que el presidente respondió que Delloca. Que nos habían informado que mañana la iban a tener y esperábamos el ok del Tribunal de Cuentas. El Dr. Fajre consultó si podrían avanzar sin los pilotes, a lo que el Presidente respondió que la empresa continúa trabajando y habían terminado de submurar y ahora les quedaba el frente hacia la vereda que terminarían en estos días. Que había trabajado un poco con el plano modificando algunas cosas, por ejemplo los archivos que no iban a estar en diferentes pisos porque estábamos desperdiciando lugar. Que se trataba de dos sectores que medían unos seis metros por todo el ancho, cada uno. Respecto del techo que era de losa, había dicho que se haga de chapa, porque en Tucumán las losas no funcionan; que eso se plantearía después a pesar de que podría costar un poco menos. El Dr. Fajre consultó qué estaba previsto en el octavo piso. Respondió el Dr. Estofán que allí estaba la Presidencia, que la sacó de allí y el quincho y allí íbamos a poner un SUM, pero que se podría re distribuir el espacio; que había una doble altura que había proyectado Salim que se eliminaba pero que se dejaba un área para el periodismo. El Dr. Fajre agregó que era similar a como era el del colegio de Abogados. El Dr. Estofán reseñó que se achicaba un poco del espacio del baño y otras más para poder

  
Dra. MARIA SOFIA MACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

aprovechar al máximo el espacio. El Dr. Fajre consultó cuál era la fecha para la inauguración. El Presidente respondió que para septiembre u octubre de este año, que le había dicho al ingeniero Garber que querían inaugurar más tardar el 30 de septiembre, pero seguramente iba a ser en octubre, porque el CAM cumplía 10 años en octubre y coincidía con una reunión de la JUFEJUS que festejaba sus 25 años. El Dr. Fajre dijo que en octubre eran las elecciones nacionales. Los consejeros dialogan respecto a la fecha en que finalizan sus respectivos mandatos. El Dr. Estofán dijo que el ingeniero Ramos que era el inspector de la obra había sido designado en el Poder Judicial, que iba a seguir trabajando en nuestra obra pero que necesitábamos contratar otro ingeniero, que Ramos había propuesto a un ingeniero de apellido López García. Que debían considerar ese tema para poder avanzar, que no lo conocía al ingeniero propuesto, pero que confiaba en la recomendación que había efectuado Ramos. El Dr. Fajre consultó si había modificación en los honorarios, respondió el Presidente que no, que sólo se modificaba el contratado. Que en el nuevo edificio íbamos a tener un sector exclusivo para los periodistas dentro del salón, que iban a estar más cerca. Que estaba proyectada un aula para conferencias para la Escuela Judicial y un aula para 32 o 33 concursantes, pero que el aula se transformaba en dos aulas con computadoras para exámenes porque para conferencias ya estaba el auditorio. El Dr. Cossio consultó si el aula iba a contar con computadoras y escritorios. Respondió el Presidente que sí y que la idea era poder ampliar aulas para los casos de exámenes de oposición numerosos. El Dr. Estofán solicitó que se diera lectura de manera abreviada al currículum del ingeniero propuesto. Por Secretaría se dio lectura al currículum del ingeniero López García. El Dr. Estofán también referenció que el ingeniero había sido Director de Obras Públicas de Yerba Buena, que tenía experiencia y que el ingeniero Ramos actuaría como un consultor ad honorem. El Dr. Fajre manifestó que tenía muy pocos elementos para opinar. Que podría ser útil consultar a la gente de La Alumbraera la opinión que tenían sobre el ingeniero. Agregó que no tenía elementos de juicio para sostener si era técnicamente mejor él u otra persona. El Dr. Estofán propuso que el tema se analice durante la semana para la próxima reunión. El Dr. Cossio expresó que si había que hacer un concurso para designar el técnico, se demoraría la obra y que era importante que Ramos quedaba como asesor del ingeniero y ad honorem. El Dr. Fajre consultó qué edad tenía y si se debía hacer un contrato, a lo que secretaria

  
Dra. MARIA SOFIA MACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASesor de la Magistratura

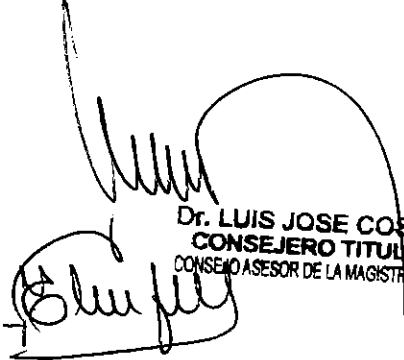
respondió que nació en el año 1963 y que el contrato sería en idénticos términos al de Ramos. La Dra. Heredia manifestó que su estamento no tenía objeciones. **III.- Renovación de contrato de locación de obra Cuerpo de Taquígrafos.** El Dr. Estofán sometió a consideración el borrador de acuerdo remitido previamente a los consejeros vía correo electrónico. Luego de un intercambio se aprueba el acuerdo. **IV.- Concurso n° 173 (Juzgado de Documentos y Locaciones VIII Nominación del Centro Judicial Capital): a consideración pedido de prórroga extraordinaria para contestación de impugnaciones.** El Presidente puso en consideración de los consejeros el pedido efectuado por el jurado de prórroga extraordinaria para la contestación de la vista a las impugnaciones. El Dr. Fajre manifestó que se reunían el día viernes y que seguramente el lunes ya estarían presentando el informe. Se aprueba otorgar la prórroga del plazo por cinco días hasta el día 11 de febrero. **V.- Concurso n° 186 (Juzgado de Primera Instancia del Trabajo II Nominación del Centro Judicial Capital): solicitud de prórroga para presentación del dictamen.** El Dr. Estofán comentó que el jurado había solicitado una prórroga del plazo para la presentación del dictamen. Por secretaría se informó que el tribunal tenía organizada una reunión para trabajar los días 11 y 12 y que estimaban finalizar el dictamen y entregarlo hasta el día 13. Sometida a consideración la prórroga fue aprobada. **VI.- Concurso n° 187 (Juzgado Correccional en lo Penal II Nominación del Centro Judicial Capital): solicitud de prórroga para presentación del dictamen.** Se dio lectura del borrador de acuerdo concediendo la prórroga hasta el día 11 para la presentación del dictamen de las pruebas de oposición solicitado por el jurado. Puesto en consideración se aprobó el acuerdo. **VII.- Asuntos Varios.** El Presidente puso en consideración de los consejeros el pedido efectuado por el jurado de prórroga extraordinaria para la contestación de la vista a las impugnaciones en el concurso n° 174, el que fue aprobado otorgándoles una prórroga hasta el día 18 del corriente. Seguidamente informó sobre la vacante ocurrida a partir de la jubilación de la Dra. Marta Cavalotti en la Cámara Penal Sala VI del Centro Judicial Capital. Que se había preparado el acuerdo llamando a inscripciones para concursar la nueva vacante del 18 al 26 de febrero inclusive. El borrador se aprueba. El Dr. Tello tomando la palabra informó sobre las vacantes nuevas que se generarían a partir de la jura de los nuevos magistrados (Dra. Ballesteros, Dr. Acosta y Dr. Rojas) el día viernes 8/2. Se resolvió

  
Dra. MARIA SOFIA MACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

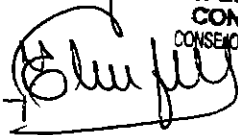
que en la próxima sesión se convocaría a inscripciones. La Dra. Grellet solicitó si se podría incorporar el concurso n° 147 (Juzgado de Menores del Centro Judicial Monteros). Asimismo solicitó si se podían remitir nuevamente las impugnaciones por mail a los consejeros del concurso de la defensoría para ir analizándolas. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:40 horas, firmando los consejeros de conformidad.



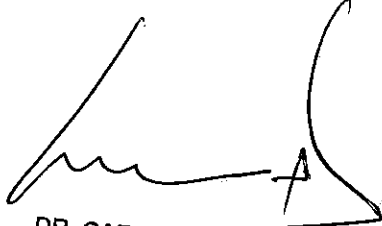
DR. ANTONIO D. ESTOFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



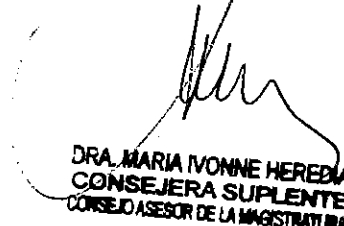
Dr. LUIS JOSE COSSIO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DRA. ELENA GRELLET  
CONSEJERA TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



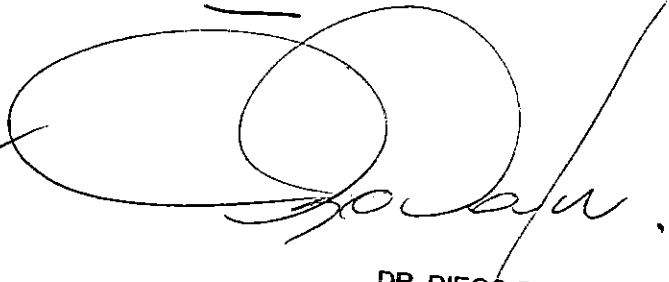
DR. CARLOS SALE  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DRA. MARIA VONNE HEREDIA  
CONSEJERA SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



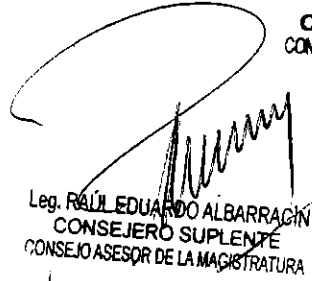
DR. MARCELO FAJRE  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DR. DIEGO E. VALS  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

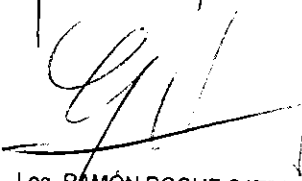


DR. MARTIN TADEO TELLO  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA




Leg. RAÚL EDUARDO ALBARRACÍN  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE



Leg. RAMÓN ROQUE CATIVA  
CONSEJERO SUPLENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA